

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

EXPEDIENTE : CONTR 2022 288495

TÍTULO: “SERVICIO DE LIMPIEZA DE LAS DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA SEDE DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA EN JEREZ DE LA FRONTERA (MONTEALTO)”

En relación con el expediente de referencia que se tramita por el Servicio de Administración General y a tenor de lo siguiente:

- Con fecha 10 de mayo de 2022 fue acordado el inicio del expediente de contratación CONTR 2022 288495 atendiendo a la solicitud formulada por la Jefa del Servicio de Administración General de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería y Pesca .

- El artículo 117.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 214/23/UE y 214/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP), establece que, completado el expediente de contratación, se dictará resolución motivada por el órgano gestor aprobando el mismo y disponiendo la apertura del procedimiento del adjudicación.

- A la vista de la memoria justificativa y resto de la documentación obrante en el expediente se considera plenamente justificada la necesidad del contrato en los términos previstos en el artículo 28 de LCSP, así como justificados adecuadamente los extremos recogidos en su artículo 116.4.

- Corresponde al órgano de contratación la aprobación de los pliegos de cláusulas administrativas particulares y del pliego de prescripciones técnicas según establecen, respectivamente, los artículos 122. 5 y 124 de la LCSP.

- De conformidad con el artículo 122.7 de la LCSP, el pliego de cláusulas administrativas particulares ha sido informado por el Servicio Jurídico Provincial de Cádiz del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía en su informe SJP-CÁDIZ 2022/66 de fecha 29/04/2022.

Conforme a lo expuesto anteriormente y en uso de las atribuciones que me confiere la Orden de 28 de mayo de 2019, por la que se delegan y atribuyen competencias en órganos directivos de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible (Boja nº 106 de 5 de junio 2019)

RESUELVO

1- Aprobar el expediente de contratación denominado “SERVICIO DE LIMPIEZA DE LAS DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA SEDE DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA EN JEREZ DE LA FRONTERA (MONTEALTO)”



ANA MARIA BERTON BELIZON		27/05/2022 12:20:47	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwF0QN2186E7W7w92cd9pa0IF6u	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



2- Autorizar el crédito por importe **130.031,61€** (IVA incluido) con cargo a la siguiente partida presupuestaria:

1300020000 G/12M/22700/11 01

3- Aprobar el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas que han de regir en la contratación.

4- Ordenar el inicio del procedimiento de adjudicación que se realizará por procedimiento abierto simplificado

En Cádiz a la fecha de la firma electrónica

La Delegada Territorial

Ana María Bertón Belizón

ANA MARIA BERTON BELIZON		27/05/2022 12:20:47	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwF0QN2186E7W7w92cd9pa0IF6u	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	